

PLAN PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRRES EN PATINAJE

Federación
Aragonesa de Patinaje

Índice

1. Introducción. Historia.....	3
2. Comisión de Igualdad: Miembros.....	11
3. Diagnóstico general de la federación: licencias por sexo.....	11
4. Ejes de actuación.....	18

1. Introducción. Historia

En Aragón, el deporte es una herramienta fundamental para el desarrollo personal y social, y es esencial que todos, sin distinción de género, tengan las mismas oportunidades para participar y destacar en este ámbito. Conscientes de la importancia de promover la igualdad y eliminar las barreras que aún persisten, presentamos el Plan de Igualdad Deportivo de Aragón. Este plan se fundamenta en los principios de equidad y respeto, alineándose con las normativas nacionales e internacionales que abogan por la igualdad de género en el deporte.

Nuestro objetivo es crear un entorno inclusivo que fomente la participación activa de mujeres y hombres en todas las facetas del deporte: desde la práctica deportiva hasta la gestión y organización. A través de estrategias concretas y acciones específicas, buscamos no solo visibilizar las desigualdades existentes, sino también implementar medidas efectivas que contribuyan a su erradicación. Este plan es un compromiso colectivo que invita a todos los actores del ámbito deportivo aragonés a trabajar juntos por un futuro más igualitario y justo.

El patinaje en España tiene una historia que se remonta a finales del siglo XIX. En 1954 se creó la Federación Española de Patinaje, con las modalidades de Hockey sobre Patines, Carreras y Patinaje Artístico. Llegando a tener en la actualidad 11 modalidades.

A partir de los años 80 y 90, el patinaje en línea ganó popularidad, especialmente entre los jóvenes, y se desarrollaron competiciones y eventos en diversas ciudades.

Hoy en día, España es conocida por su fuerte cultura de patinaje, con numerosos clubes y competiciones a nivel nacional e internacional. Además, el patinaje español ha destacado en competiciones mundiales, consolidando su lugar en la escena deportiva. Es un deporte que sigue creciendo y atrayendo a más aficionados.

1.- Artístico

El patinaje artístico se originó en Europa en el siglo XVIII, cuando se empezaron a utilizar patines de ruedas.

El patinaje artístico sobre ruedas se divide en las siguientes disciplinas competitivas:

.- Figuras Obligatorias / Escuela

Los deportistas de forma individual ejecutan un elemento de una lista, previamente sorteada, sobre una línea circular pintada en la pista. En la actualidad en Aragón no se realizan competiciones de esta modalidad.

.- Patinaje libre

Los deportistas de forma individual ejecutan un disco corto y otro largo con elementos de salto, piruetas y líneas de pasos para conseguir puntos. El deportista que más puntos consigue es el que gana la competición.

.- Parejas de artístico

Lo componen un deportista femenino y otro masculino. Ejecutan un programa obligatorio y otro libre donde realizan elementos en pareja. En la actualidad en Aragón no se realizan competiciones de esta modalidad.

.- Parejas de danza

Lo componen un deportista femenino y otro masculino. Ejecutan un programa obligatorio y otro libre con elementos específicos de danza. En la actualidad en Aragón no se realizan competiciones de esta modalidad.

.- Solo Danza

Los deportistas de forma individual ejecutan un programa obligatorio y otro libre con elementos específicos de danza.

.- Precisión

Los deportistas en grupo y sin distinción de genero realizan un programa con elementos obligatorios.

En la actualidad en Aragón no se realizan competiciones de esta modalidad.

.- Grupos Show

Los deportistas en grupo y sin distinción de genero realizan un programa original y libre, siempre dentro de las normas del reglamento de esta modalidad.

.- Cuartetos

Los cuatro deportistas y sin distinción de genero realizan un programa original y libre, siempre dentro de las normas del reglamento de esta modalidad.

.- In-line

Se realiza con patines de artístico en línea.

Los deportistas de forma individual ejecutan un disco corto y otro largo con elementos de salto, piruetas y líneas de pasos para conseguir puntos. El deportista que más puntos consigue es el que gana la competición.

La modalidad de artístico es la que cuenta con más deportistas en nuestra Federación. Hemos tenido representación Aragonesa en europeos y mundiales.

2. Velocidad

En los primeros años los patines eran los “quads” patines de 4 ruedas paralelas y en la actualidad los patines son de línea.

Los circuitos son cerrados, pista ovalada con curvas peraltadas. O abiertos, recorrido entre dos puntos de un espacio público (carretera). También tienen distintas distancias, desde los 100 metros hasta la maratón con 42 kilómetros.

Hay varias modalidades de carreras:

.- Carreras por puntos

Se realiza un sprint cada cierto número de vueltas (que depende del número de participantes), el vencedor dos puntos y el segundo un punto. En el sprint de la última vuelta, los tres primeros clasificados reciben 3, 2 y 1 punto respectivamente. Si un corredor se retira o es eliminado antes del final de la prueba, pierde los puntos acumulados. El vencedor es el corredor que consigue acumular mayor cantidad de puntos.

.- Carreras de eliminación

Cada cierto número de vueltas, en función de la cantidad de participantes en la prueba, se elimina el último o los últimos corredores en pasar por la meta. A falta de 3 vueltas para el final, debe quedar en la pista un número prefijado de corredores (5 o 10) que disputará al final, clasificándose por el orden de llegada a meta.

.- Carreras combinadas

En cada sprint señalado se produce la puntuación de los 3 o 2 corredores y la eliminación del último. En este tipo de carrera, también se puede alternar la puntuación y la eliminación en distintas vueltas.

Vence la carrera quién tenga mayor cantidad de puntos y no haya resultado eliminado.

.- Carreras por serie de equipos

Los patinadores compiten formando equipos de un número predeterminado de corredores, normalmente tres. El tiempo del equipo corresponde al del segundo patinador que atraviesa la meta, no siendo obligatorio que todos los componentes del equipo finalicen la prueba. A su vez, las carreras por equipos pueden ser:

De eliminación: se realizan series clasificatorias de dos equipos que salen al mismo tiempo desde lugares opuestos del recorrido, resultando eliminado el que más tiempo tarde en cubrir la distancia fijada. Vence el equipo que gana la serie final.

Contra reloj: cada equipo realiza el recorrido en solitario. Vence el equipo que menos tiempo tarda en realizar el recorrido

.- Carreras de relevos a la americana

Es una carrera por equipos en la cual sólo un miembro de cada equipo está corriendo al mismo tiempo. El relevo se realiza obligatoriamente en una zona delimitada del circuito o pista, mediante un contacto entre el patinador que releva y el relevado. En general, no está especificada la distancia que recorre cada miembro del equipo, salvo que todos sus miembros deben realizar al menos una vuelta.

.- Carrera contra reloj individual

Cada patinador sale situando uno de sus patines entre dos líneas separadas 0,5 metros entre sí, sin que los patines estén en movimiento. Vence quien menor tiempo tarda en realizar el recorrido.

Hemos tenido grandes campeonas del Mundo de Aragón como Sheila Herrero y Nerea Langa

3. Freestyle

Se trata de una disciplina que se hace con patines “quad” cuatro ruedas paralelas. Con modalidades relacionadas con esquivar conos y otras con saltos y derrapes.

En nuestra federación no tenemos licencias de esta modalidad.

4. Hockey

El hockey sobre patines es un deporte que se disputa entre dos equipos de cinco deportistas (cuatro jugadores/jugadoras de pista y un portero/portera), con dos porterías, en una pista cerrada por una valla con las esquinas redondeadas o con forma de pico. Los deportistas se desplazan gracias a unos patines de cuatro ruedas con un freno (paralelas) y utilizan un stick de madera con forma curva para conducir una bola de caucho con corcho comprimido.

En Aragón tenemos el equipo Femenino Esneca Fraga, que está consiguiendo grandes títulos a nivel internacional.

5. Hockey línea

El hockey sobre patines en línea o hockey en línea es un deporte de equipo moderno que se juega en pista de una medida de entre 20x40 y 30x60 metros, parecidas a las del hockey sobre hielo. Los deportistas usan patines en línea de cuatro ruedas consecutivas con los que pueden alcanzar velocidades muy altas y un stick o palo con el que golpean el disco.

El deporte nació de la idea de seguir practicando el hockey sobre hielo en verano. Debido a la falta de hielo en esta época del año se pierden algunas similitudes con dicho deporte.

El hockey en línea, se caracteriza por:

- Ser un deporte mucho más rápido que el hockey tradicional.

- Se permite el contacto durante el juego pero de ninguna forma la violencia.

- Se usa un puck o disco que se desliza a gran velocidad por la pista.

- El stick puede medir hasta 163 cm, debe ser sin formas salientes y redondeado, pero su forma es la que desee el jugador/jugadora, como en hockey sobre hielo.

Las protecciones son muy superiores. Un jugador/jugadora de hockey línea debe llevar coderas, espinilleras, guantes y casco. Los porteros/porteras llevan un equipo especial de protección, parecido al empleado en el hockey sobre hielo.

En Aragón tenemos la Selección Aragonesa femenina y masculina que nos representan en los Campeonatos de España.

6. Roller Derby

Es un deporte de contacto, velocidad y estrategia originario de Estados Unidos.

La mecánica del juego se basa en una carrera sobre patines tradicionales alrededor de una pista ovalada en sentido contrario a las agujas del reloj, donde dos equipos, de 5 jugadoras cada uno en pista (1 anotador, 4 defensas), compiten entre sí con el objetivo de acumular la mayor cantidad de puntos posibles a medida que el anotador va rebasando a los jugadores defensores que tienen permitido impedir y obstaculizar su paso mediante el contacto físico reglamentado. El objetivo del juego es anotar más puntos que el equipo contrario, siendo el ganador el equipo con más puntos al final del partido.

La gran mayoría de los equipos juegan una variante en pista plana.

En Aragón tuvimos federadas al equipo Sicarias del Cierzo, actualmente no tenemos federados en esta modalidad.

7. Alpino

El patinaje alpino sobre patines debe su existencia al esquí, lo que permite a los esquiadores entrenar fuera de temporada a pesar de la falta de nieve. Los patinadores completan un recorrido marcado por puertas mientras descienden a altas velocidades. Sus movimientos básicos son, por tanto, similares a los del esquí alpino.

En Aragón esta modalidad está en auge, tenemos al club Art Skating Pirineo de Huesca con deportistas para federarse en las próximas temporadas.

8. Skate

Es un deporte que consiste en deslizarse sobre un monopatín y a la vez poder realizar diversos trucos, gran parte de ellos elevando la tabla del suelo, haciendo piruetas con ella en el aire.
Se practica en un Skatepark.

En nuestra federación no tenemos licencias de esta modalidad.

9. Inline Freestyle

Es una disciplina que engloba diferentes pruebas, siendo popularmente conocido por aquellas que consisten en realizar distintos trucos en filas de pequeños conos, situados a diferentes distancias que varían entre los 50cm, 80cm y 120cm. Dentro de la disciplina se engloban otras pruebas como saltos, velocidad en conos o derrapes.

Se realizan pruebas en las que los deportistas pueden elegir en cual participar.

.- Classic Slalom

Los deportistas prepararán una coreografía con una música a su elección, la cual ejecutarán durante la competición teniendo en cuenta los límites de tiempo establecidos. La puntuación se basa en una parte técnica y una parte artística.

.- Battle Slalom

Los deportistas compiten en pequeños grupos de 3 o 4 y tienen varias rondas para sobrepasar a sus oponentes en técnica. Los dos mejores pasarán a la siguiente manga. El ranking se hace por comparación directa entre los patinadores.

.- Speed Slalom

Los deportistas patinan en una línea de conos lo más rápido posible y a un solo pie.

.- Free Jump (Salto)

Donde los deportistas deben ir superando las diferentes alturas. El listón va subiendo a medida que avanza la competición y los patinadores van superando pruebas.

.- Slides (Derrapes)

Consiste en deslizar derrapando, realizando diferentes trucos. La competición se establece por grupos donde los primeros pasan a la siguiente ronda. En derrapes se valora la longitud, calidad, continuidad, control del cuerpo y variedad en la ejecución del derrape.

.- Classic Slalom Pairs

Dos deportistas prepararán una coreografía con una música a su elección, la cual ejecutarán durante la competición teniendo en cuenta los límites de tiempo establecidos. La puntuación se basa en una parte técnica, una parte artística y una parte de sincronización.

En Aragón tenemos el club Zlalom con el que hemos tenido representación en europeos y mundiales.

10.Descenso

Consiste en bajar por una pendiente lo más rápido posible.

Hay 3 categorías distintas:

.- Downhill Skateboarding

Se trata de bajar lo más rápidamente posible por carreteras muy inclinadas, sobre un monopatín de tabla larga.

.- Roller Inline

Se trata de bajar lo más rápidamente posible por carreteras muy inclinadas, sobre patines en línea.

.- Street Luge

Se trata de bajar lo más rápidamente posible por carreteras muy inclinadas, sobre un trineo de asfalto.

2. Comisión de Igualdad: Miembros

La comisión de igualdad está formada por 5 miembros:

.- **Sonia Arcega García**, presidente de la Federación Aragonesa.
Responsable de la Comisión de igualdad.

.- **Adrián Gamba Fernández**, Vocal de comunicación la Junta de la Federación Aragonesa.

.- **Esther Mochales Abad**, entrenadora nacional del club Bajo Aragón club patinaje artístico de Alcañiz (Teruel). Vocal de la Junta de la Federación Aragonesa.

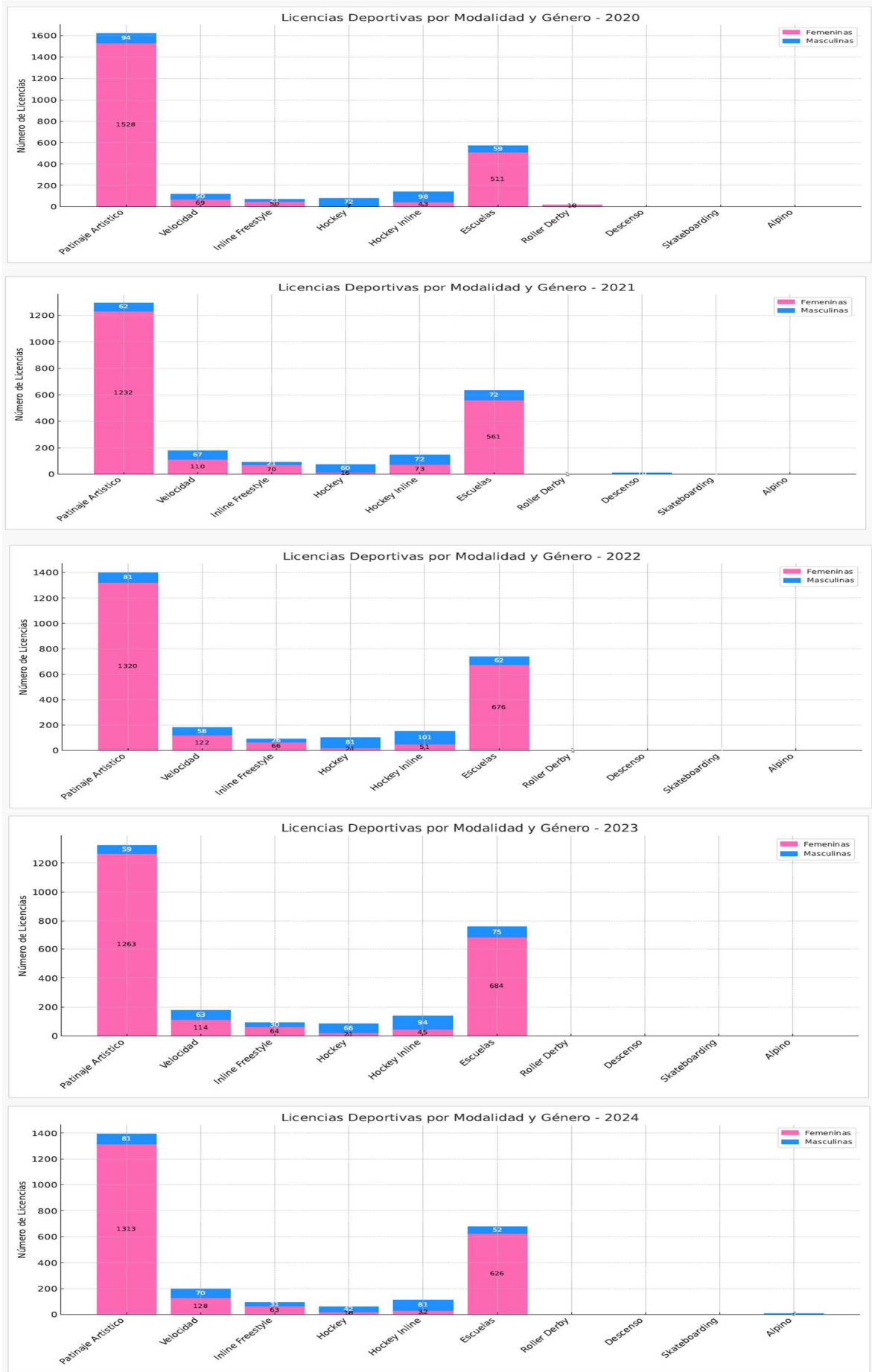
.- **Adrián Almazan Anes**, entrenador nacional del club Zlalom de Inline Freestyle de Zaragoza. Vocal de la Junta de la Federación Aragonesa.

.- **Isabel Adiego Petisme**, juez internacional y miembro del comité de jueces de la Federación Aragonesa.

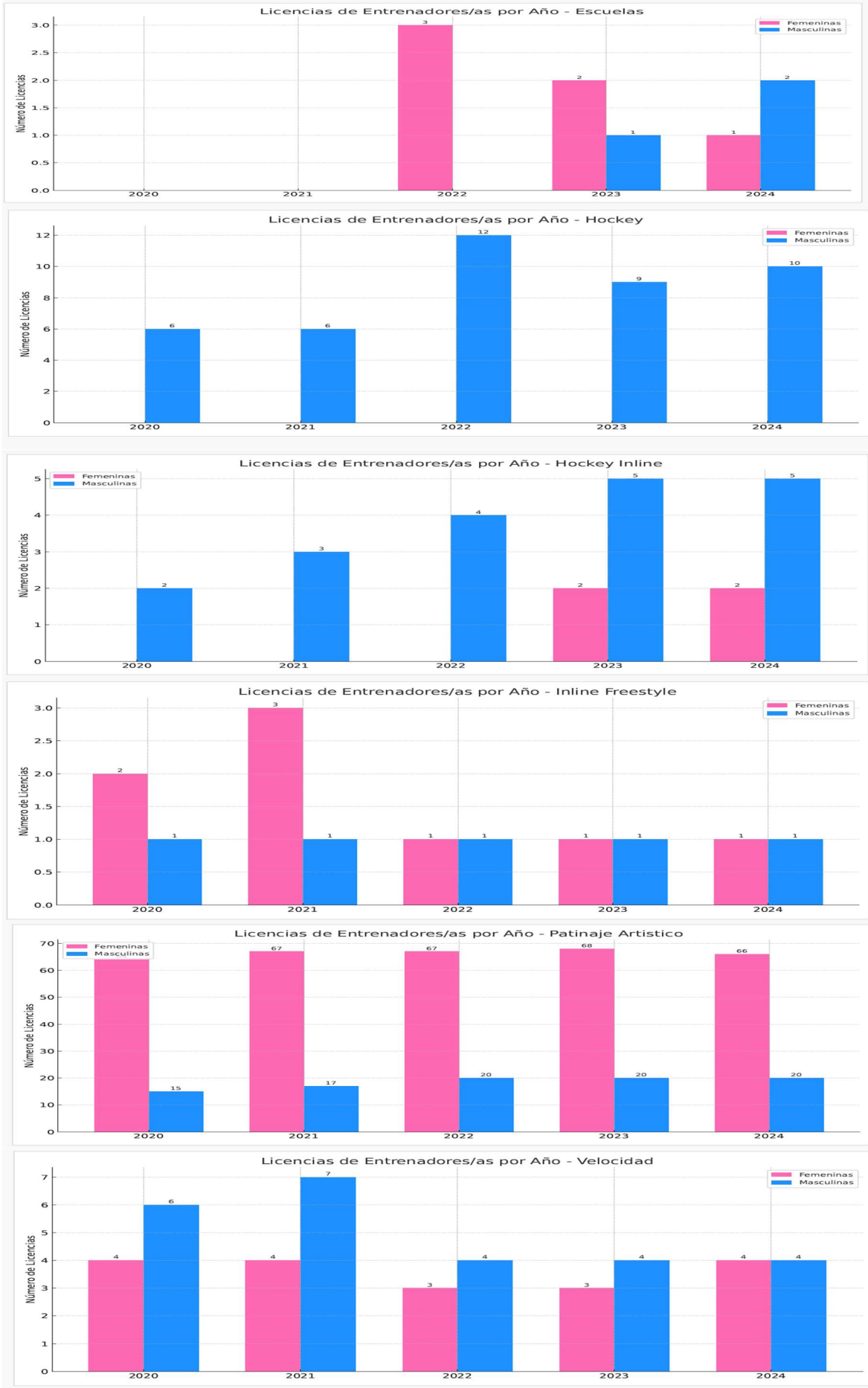
3. Diagnóstico general de la federación: licencias por sexo

Para llevar a cabo este diagnóstico, se han utilizado como referencia los datos estadísticos de la FAP correspondientes al año 2023, que incluyen información sobre licencias deportivas, licencias de entrenadoras y entrenadores, licencias de jueces y juezas, así como licencias de clubes. En el ámbito laboral, se aborda el número de empleados que forman parte de la plantilla de la FAP.

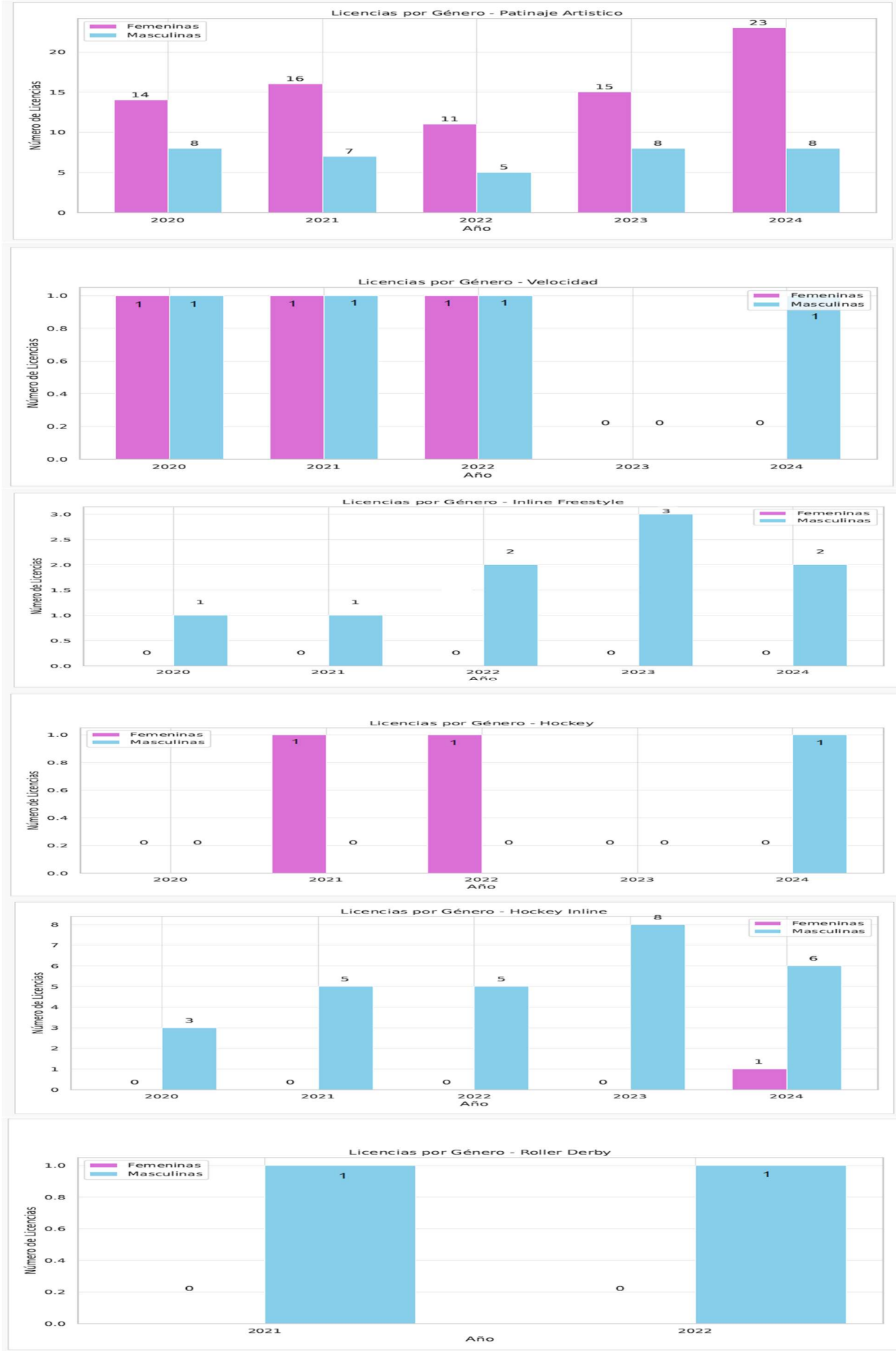
LICENCIAS DEPORTIVAS



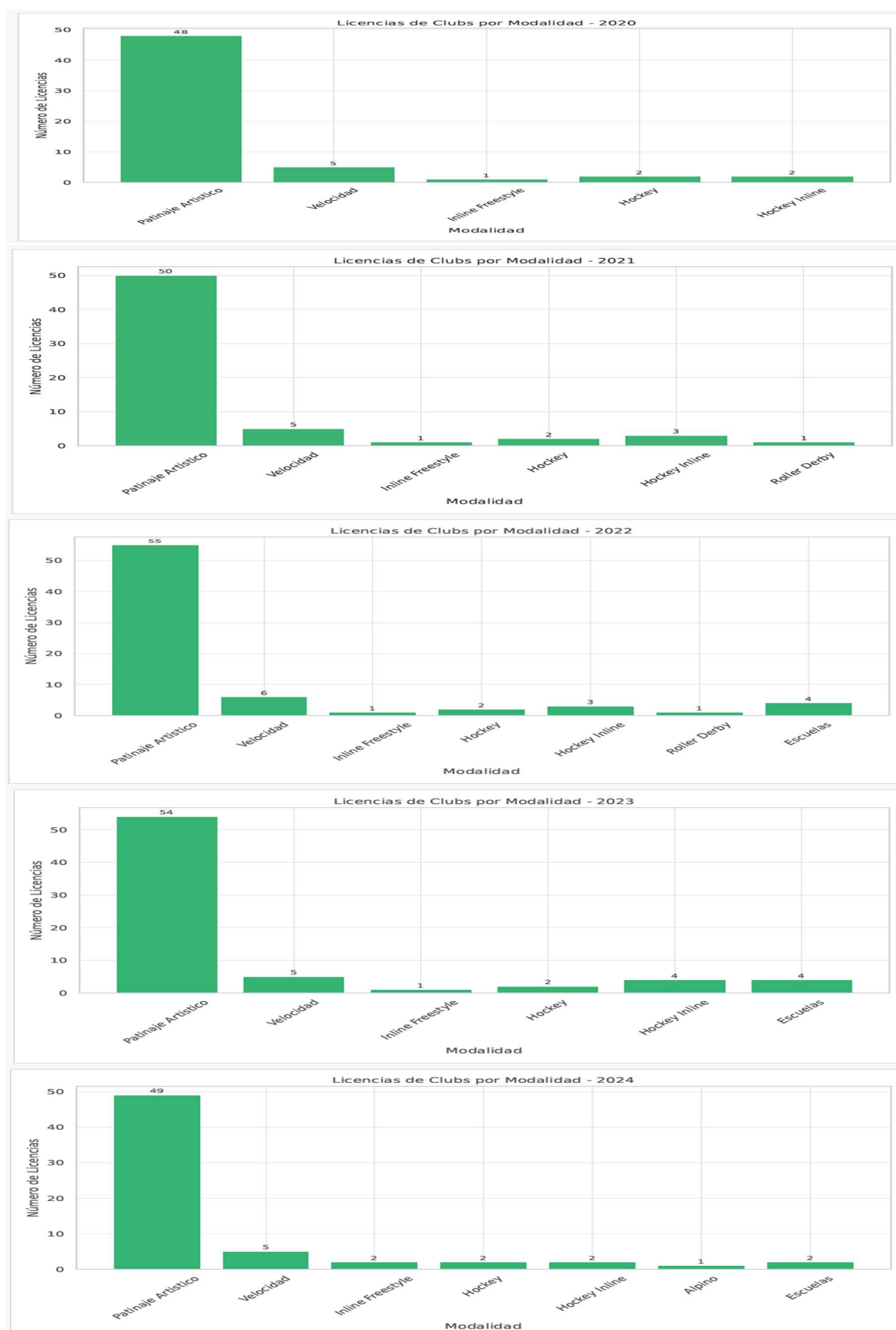
LICENCIAS ENTRENADORES Y ENTRENADORAS



LICENCIAS JUECES Y JUEZAS



LICENCIAS DE CLUBS 2023



INTEGRANTES DE LOS ORGANOS DIRECTIVOS Y DE REPRESENTACIÓN

2023

JUNTA DIRECTIVA	NÚMERO	SEXO
Presidente	1	masculino
Vicepresidente	1	masculino
Secretaria	1	femenino
Vocales	5	3 femeninas y 2 masculinos

2025

JUNTA DIRECTIVA	NÚMERO	SEXO
Presidente	1	fememino
Vicepresidente	1	femenino
Tesorera	1	femenino
Secretaria	1	femenino
Vocales	4	1 femeninas y 3 masculinos

PERSONAL LABORAL DE LA FAP 2023-2025

PERSONAL	NÚMERO	SEXO
Empleada Administrativa	1	femenino
Responsable del Patinodromo	1	masculino

REPRESENTACIÓN EN LA ASAMBLEA 2020

ESTAMENTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Clubs Deportivos	13	7	6
Deportistas	12	6	6
Jueces y Juezas	7	3	4
Técnicos Deportivos	7	1	6

REPRESENTACIÓN EN LA ASAMBLEA 2024

ESTAMENTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Clubs Deportivos	8	3	5
Deportistas	7	3	4
Jueces y Juezas	4	2	2
Técnicos Deportivos	2	1	1

ORGANIGRAMA TÉCNICO Y COMITÉS 2023

COMITÉS	NÚMERO	SEXO
Artístico	3	2 femeninas y 1 masculino
Velocidad	3	1 femenina y 2 masculinos
Hockey	2	2 masculinos
Comité de Técnicos	12	5 femeninas y 7 masculinos
Comité de Jueces	6	4 femeninas y 2 masculinos
Comité de Disciplina	5	3 femeninas y 2 masculinos
Comité de Igualdad	5	3 femeninas y 2 masculinos

ORGANIGRAMA TÉCNICO Y COMITÉS 2025

COMITÉS	NÚMERO	SEXO
Artístico	16	11 femeninas y 5 masculino
Velocidad	4	3 femeninas y 1 masculino
Hockey	2	1 fememina y 1 masculino
Comité de Técnicos	10	8 femeninas y 2 masculinos
Comité de Jueces	10	7 femeninas y 3 masculinos
Comité de Disciplina	5	3 femeninas y 2 masculinos
Comité de Igualdad	5	3 femeninas y 2 masculinos

4. Ejes de actuación

1. Organización.

En nuestra Federación tenemos un 82% de licencias femeninas, siendo en la modalidad de artístico donde se llega a un porcentaje aún mayor. En las modalidades de velocidad e Inline Freestyle se llega a una paridad, mientras que en hockey es el sexo masculino es el que predomina. Esta misma tendencia se lleva a los entrenadores y jueces.

Nuestra federación quiere hablar de igualdad para elegir la modalidad que más se ajuste al deportista, enseñándole que todo es deporte.

En nuestra federación, la junta directiva y los comités tienen el mismo porcentaje de ambos géneros.

Nuestro objetivo es seguir manteniendo la paridad en la composición del organigrama de la federación.

Ámbitos de actuación para el Plan de Igualdad.

1. Lenguaje y comunicación inclusiva

Objetivo: Garantizar una comunicación libre de estereotipos y sexismos, que visibilice por igual a mujeres y hombres.

Medidas clave:

- Promover el uso del lenguaje inclusivo en toda la documentación interna y externa.
- Revisar los canales oficiales de comunicación (web, redes sociales, circulares) para asegurar un tratamiento equitativo.

2. Igualdad de oportunidades en el acceso y participación

Objetivo: Asegurar que todas las personas tengan las mismas oportunidades de acceso, permanencia y desarrollo en la práctica deportiva federada.

Medidas clave:

- Incluir en la normativa de la federación el principio de igualdad de acceso sin discriminación por razón de género.
- Desarrollar campañas de sensibilización para fomentar la participación de ambos géneros en todas las disciplinas y categorías.
- Identificar y eliminar barreras estructurales o culturales que limiten la participación de algún género.

3. Igualdad en órganos de representación y cargos directivos

Objetivo: Fomentar una representación equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de toma de decisiones.

Medidas clave:

- Establecer acciones positivas para aumentar la presencia de ambos géneros en cargos de responsabilidad.
- Revisar los reglamentos de elección y designación de cargos para favorecer una mayor equidad.
- Establecer metas de representación equilibrada (por ejemplo, mínimo del 40% del género infrarrepresentado).

4. Formación, sensibilización y cultura organizativa

Objetivo: Promover una cultura organizativa comprometida con la igualdad de género y libre de discriminaciones.

Medidas clave:

- Impartir formación en igualdad y prevención de discriminación a personal técnico, árbitros/as, directiva y clubes.
- Realizar campañas de concienciación en eventos deportivos.
- Incluir criterios de igualdad en los programas de formación federativa.

5. Gobernanza e impulso institucional de la igualdad

Objetivo: Consolidar estructuras y procesos que garanticen la integración de la igualdad en la gestión federativa.

Medidas clave:

- Impulsar el funcionamiento activo de la Comisión de Igualdad de la federación.
- Establecer protocolos para prevenir y actuar ante situaciones de discriminación o acoso.
- Informar periódicamente a la Junta Directiva y Asamblea General sobre avances y cumplimiento del Plan de Igualdad.

Evaluación del plan

.- Sensibilización y Formación: Implementar programas sobre igualdad de género y diversidad para todos los miembros de la federación, promoviendo un ambiente inclusivo y respetuoso.

- Se realizaran formaciones sobre igualdad de género para entrenadores, jueces y personal de la FAP.
- Se llevarán a cabo campañas de sensibilización para fomentar un ambiente inclusivo.

.- Políticas de Inclusión: Desarrollar y aplicar políticas que fomenten la participación equitativa de todos los géneros en todas las actividades y decisiones de la federación, asegurando que se escuchen y valoren todas las voces.

- Se han implementado medidas para asegurar la igualdad de acceso a las actividades deportivas para todos los géneros. Siendo la competición en las categorías no nacionales sin distinción de género.
- Se han establecido políticas para fomentar la inclusión de mujeres en los comités de todas las disciplinas y toma de decisiones.
- Equidad Salarial para asegurar que no haya brechas de género para el personal, jueces y federativos de la FAP.

.-Prevención de la Violencia y Acoso: Establecer protocolos claros para prevenir y abordar situaciones de acoso y violencia, creando un entorno seguro para todos los miembros.

- Existen protocolos claros para abordar casos de acoso o violencia de género dentro de la FAP.
- Se ofrecen recursos y apoyo a las víctimas de violencia de género.

.- Acceso a Recursos: Garantizar que todos los miembros tengan acceso igualitario a recursos, oportunidades de desarrollo y financiamiento, eliminando barreras que puedan existir para ciertos grupos.

- Se asignarán los recursos suficientes para implementar y mantener las medidas del plan.

.- Evaluación y Seguimiento: Implementar mecanismos de evaluación continua para medir el progreso del plan de igualdad, ajustando las estrategias según sea necesario para asegurar su efectividad.

- Se realizarán evaluaciones periódicas del plan para identificar áreas de mejora.

- Se recogerán opiniones de los jueces, entrenadores y personal sobre la efectividad del plan.

La evaluación de un plan de igualdad debe ser un proceso continuo que involucre a todos los miembros de la FAP. Es fundamental que se fomente un ambiente inclusivo y que se tomen medidas concretas para abordar las posibles desigualdades existentes. La retroalimentación constante y la adaptación del plan son clave para su éxito.

2. Proyecto Deportivo

Se observa una mayor participación de mujeres en las licencias deportivas, tanto a nivel nacional como autonómico, así como entre los deportistas y el personal técnico.

La Federación de Patinaje (FAP) abarca disciplinas como Artístico, Velocidad, Hockey y Freestyle y destaca que el Artístico representa más del 63% de la participación total. Este dato es relevante, ya que más del 95% de los patinadores en esta disciplina son mujeres, lo que hace que la participación masculina sea la excepción.

En contraposición tenemos el hockey con el 60% de fichas masculinas.

Esta información es crucial para el Plan, ya que se deben implementar medidas que fomenten la inclusión de hombres en algunas modalidades, ayudando así a desafiar estereotipos de género y a evitar que este deporte sea visto únicamente como "femenino" en la parte artística y "masculino" en la parte de juego como es el hockey.

En cuanto a las licencias de entrenadores y jueces se sigue la misma dinámica según la modalidad.

Objetivos del Proyecto

- Promover la igualdad de oportunidades en el acceso y la participación en todas las modalidades que ofrece la federación de patinaje.
- Sensibilizar a la comunidad deportiva sobre la importancia de la igualdad de género, no existen las modalidades femeninas y masculinas.
- Crear un entorno seguro y respetuoso para todas y todos los deportistas.

1: Lenguaje y comunicación inclusiva

Objetivos:

1. Garantizar un uso del lenguaje inclusivo, no sexista y respetuoso en todos los canales de comunicación de la federación.
2. Visibilizar de forma equitativa la participación de mujeres y hombres en la actividad deportiva federada.

2: Igualdad de oportunidades en el acceso y participación

Objetivos:

1. Asegurar la igualdad real y efectiva en el acceso y permanencia en la práctica deportiva, eliminando cualquier tipo de barrera de género.
2. Promover la participación femenina en todas las disciplinas, categorías y niveles de la estructura federativa.

3: Igualdad en órganos de representación y cargos directivos

Objetivos:

1. Incrementar la representación del género infrarrepresentado en los órganos de gobierno, representación y dirección de la federación.
2. Integrar criterios de igualdad en los procesos de selección, designación y promoción de cargos directivos y técnicos.
- 3.

4: Formación, sensibilización y cultura organizativa

Objetivos:

1. Sensibilizar a todos los agentes deportivos sobre la importancia de la igualdad de género en el deporte.
2. Incorporar la perspectiva de género en la formación técnica y organizativa de la federación.
3. Fomentar una cultura organizativa basada en el respeto, la inclusión y la no discriminación.

5: Gobernanza e impulso institucional de la igualdad

Objetivos:

1. Establecer y consolidar estructuras organizativas específicas que garanticen la integración transversal de la igualdad en la gestión de la federación.
2. Diseñar e implementar mecanismos de prevención, control y seguimiento del cumplimiento del principio de igualdad y de actuación ante posibles discriminaciones.

Actividades del Proyecto

.- Talleres de Sensibilización:

- Realizar talleres y charlas sobre igualdad de género en el deporte, dirigidos a deportistas, entrenadores y personal administrativo.
- Incluir testimonios de deportistas masculinos que hayan participado en disciplinas artísticas y deportistas femeninas que hayan participado en disciplinas de juego.

.- Competiciones Mixtas:

- Organizar torneos y competiciones que incluyan equipos mixtos, donde hombres y mujeres compitan juntos.
En la modalidad de artístico en la competiciones de Aragón, en los niveles de iniciación no hay distinción por género.
En la modalidad de hockey en los partidos con jugadores y jugadoras de edades tempranas los equipos pueden ser mixtos.
- Establecer categorías que fomenten la inclusión y la equidad en la competición.

.- Programas deportivos:

- Promover que en el programa de alto rendimiento de la modalidad de artístico se reserven plazas para los deportistas masculinos y que con las deportistas femeninas puedan compartir experiencias y aprender unos de otros.
- Fomentar el apoyo mutuo y la colaboración en el entrenamiento y la preparación para competiciones de todas las modalidades.
- En la única modalidad de la FAP que hay diferencia en la indumentaria es la de artístico, siendo cada vez más igualitaria. Los maillots pueden ser con o sin falda completa para ambos géneros y en el género femenino pueden llevar pantalones. Siendo en Aragón y en los niveles de iniciación los más permisivos a la norma internacional.

Evaluación del Proyecto

- Se evaluará la oferta deportiva equitativa en todas las disciplinas que forman parte de la FAP, con el objetivo de promover la práctica deportiva desde la infancia y así prevenir los estereotipos de género en el deporte.
- Establecer indicadores para medir la participación del género masculino en disciplinas femeninas y viceversa.
- Se examinará la respuesta de los clubes ante la propuesta de competición de Patinaje Artístico en las categorías de iniciación individual.
- Se mantendrán informadas a la Junta y a la Asamblea de la FAP de las actividades realizadas.

3.- Formación para Entrenadores y Federativos de la FAP

Este plan está diseñado para promover la igualdad de género y asegurar que todos los miembros de la federación comprendan la importancia de la inclusión y la diversidad.

.- Objetivo General

Promover la igualdad de género y la inclusión en todas las actividades de la federación, asegurando que todos los miembros, independientemente de su género, tengan las mismas oportunidades de participación y desarrollo.

.- Actividades

- Ofrecer formación específica para entrenadores sobre cómo fomentar un ambiente inclusivo y equitativo en sus equipos.
- Mantener informados a todos los federativos de las medidas adoptadas por la FAP del plan de igualdad y del protocolo de acoso
- Introducción a la Igualdad de Género con las características específicas de cada una de nuestras modalidades.

- Importancia de la igualdad en el deporte, publicitándolo y apoyando a los deportistas del género minoritario.
- Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género. Detectar el tipo de violencia de género puede darse en nuestro deporte.
- Estrategias para prevenir ante situaciones de violencia de género y disponer de recursos para apoyo en estas situaciones.

1: Lenguaje y comunicación inclusiva

Objetivo 1: Garantizar un uso del lenguaje inclusivo, no sexista y respetuoso en todos los canales de comunicación de la federación.

Medida 1.1: Promover el uso del lenguaje inclusivo en todos los documentos oficiales.

Actividades:

- Elaborar y difundir una *guía de lenguaje inclusivo* para uso interno.
- Revisar y adaptar los estatutos, reglamentos y formularios oficiales.
- Realizar sesiones informativas para el personal administrativo y responsables de comunicación.

Medida 1.2: Visibilizar por igual a mujeres y hombres en los medios y redes de la federación.

Actividades:

- Asegurar presencia femenina en noticias, reportajes y publicaciones.
- Establecer criterios de paridad en las imágenes y videos difundidos.
- Hacer un seguimiento del contenido publicado.

2: Igualdad de oportunidades en el acceso y participación

Objetivo 1: Asegurar la igualdad real y efectiva en el acceso a la práctica deportiva federada.

Medida 2.1: Incluir cláusulas de igualdad en la normativa federativa.

Actividades:

- Revisar estatutos y reglamentos para incorporar el principio de igualdad de género.
- Establecer un procedimiento para denunciar situaciones discriminatorias.

Medida 2.2: Eliminar barreras de acceso a la participación de ambos géneros.

Actividades:

- Realizar un diagnóstico sobre la participación por género, disciplina, edad y categoría.
- Diseñar campañas específicas de fomento del deporte en igualdad de género.

3: Igualdad en órganos de representación y cargos directivos

Objetivo 1: Incrementar la representación del género infrarrepresentado en órganos de gobierno y dirección.

Medida 3.1: Fomentar la participación de ambos géneros en cargos directivos y comisiones.

Actividades:

- Establecer medidas de acción positiva (por ejemplo, listas paritarias).
- Promover formaciones dirigidas a mujeres para liderazgo deportivo.

Medida 3.2: Revisar los criterios de selección y designación de cargos.

Actividades:

- Incluir la perspectiva de género en los procedimientos de elección.
- Hacer público un informe anual sobre la composición de los órganos de representación por género.

4: Formación, sensibilización y cultura organizativa

Objetivo 1: Sensibilizar a todos los agentes deportivos sobre la igualdad de género.

Medida 4.1: Incorporar formación en igualdad en los programas oficiales.

Actividades:

- Incluir módulos de igualdad en los cursos de técnicos/as, árbitros/as y directivos/as.
- Realizar jornadas anuales sobre deporte e igualdad.

Medida 4.2: Difundir una cultura organizativa inclusiva.

Actividades:

- Lanzar campañas de sensibilización en redes, eventos y campeonatos.
- Reconocer buenas prácticas en igualdad dentro de clubes afiliados.

5: Gobernanza e impulso institucional de la igualdad

Objetivo 1: Establecer estructuras que garanticen la integración transversal de la igualdad en la gestión federativa.

Medida 5.1: Impulsar la Comisión de Igualdad.

Actividades:

- Formalizar su reglamento de funcionamiento.
- Reunirse y elaborar un informe anual a la Asamblea General.

Medida 5.2: Prevenir y actuar ante situaciones de discriminación.

Actividades:

- Elaborar un *protocolo contra el acoso y la discriminación por razón de género*.
- Crear un canal seguro de atención y denuncia.

.- Evaluación

Se propondrá una revisión anual de las actividades del Plan.

- Se elaborará un estudio por si ha habido un cambio en la percepción sobre la igualdad de género en las modalidades realizadas en la FAP.

- Se fomentará la creación de grupos de trabajo que promuevan la igualdad dentro de la FAP.

- Destacar la importancia de la formación continua en temas de igualdad y su impacto en el deporte.

Esta evaluación no solo ayudará a medir el impacto del plan de formación, sino que también servirá como base para futuras iniciativas que promuevan la igualdad en el deporte.

4.- Campañas de Comunicación

Este plan está diseñado para asegurar que todos los involucrados estén informados y comprometidos con los objetivos de igualdad de género de la FAP.

.- Objetivos de Comunicación

- Se intentará comunicar los objetivos y beneficios del plan de igualdad de nuestra federación a todas las personas interesadas.

- Aumentar la conciencia sobre la importancia de la igualdad de género en todas las modalidades de la FAP.

- Todos los miembros tienen un papel importante en la promoción de la igualdad.

.- Actividades

- La federación se compromete a crear un entorno inclusivo y respetuoso.
- Demostrar que la diversidad de nuestras modalidades enriquece la experiencia y mejora el rendimiento.
- Se hará uso de nuestros canales internos de comunicación para enviar noticias, testimonios, etc sobre el nuestro plan de igualdad.
- Se organizarán eventos deportivos y actividades comunitarias que promuevan la igualdad de género.
- La Comisión de Igualdad será la responsable de la implementación y seguimiento del plan de comunicación.

.- Evaluación

Este plan de comunicación busca asegurar que todos los miembros de la federación estén informados y comprometidos con el plan de igualdad. La comunicación efectiva es clave para fomentar un entorno inclusivo y respetuoso en el deporte.

- Desarrollar campañas de comunicación que resalten la importancia de la igualdad de género en el deporte, utilizando redes sociales, carteles y eventos.
- Promover historias de éxito de deportistas de ambos géneros que apoyan la igualdad y participan en diversas disciplinas de la FAP.

Anualmente se utilizará la plantilla en Excel para su seguimiento.

Plantilla para la Evaluación del Plan de igualdad

Ej e	Objetivo	Medida	Actividad	Indicador	Valor Espera do	Valor Alcanza do	Observacio nes / Evidencias
1	Garantizar un uso del lenguaje inclusivo, no sexista y respetuoso en todos los canales de comunicación.	1.1 Promover el uso del lenguaje inclusivo en documentos oficiales	Elaborar y difundir una guía de lenguaje inclusivo	Guía publicada y distribuida	Sí	Sí	Distribuida a todo el personal en _____ –
2	Asegurar la igualdad real y efectiva en el acceso y permanencia en la práctica deportiva.	2.1 Incluir cláusulas de igualdad en la normativa federativa	Revisar estatutos y reglamentos para incorporar el principio de igualdad	Número de documentos revisados			Reglamentos actualizados y aprobados por la Junta
3	Incrementar la representación del género infrarrepresentado en órganos de gobierno.	3.1 Fomentar la participación femenina en cargos directivos	Promover formaciones dirigidas a mujeres para liderazgo deportivo	Número de mujeres formadas			Participación muy positiva
4	Sensibilizar a todos los agentes deportivos sobre la igualdad de género.	4.1 Incluir formación en igualdad en programas oficiales	Incluir módulos de igualdad en cursos de técnicos/as	Nº de cursos con contenido de igualdad	10	10	Implementado en todos los cursos oficiales del año
5	Establecer estructuras que garanticen la integración transversal de la igualdad en la gestión federativa.	5.2 Prevenir y actuar ante situaciones de discriminación	Crear un canal seguro de atención y denuncia	Canal activado y operativo	Sí	Sí	Disponible desde 2025; sin incidencias reportadas

Cartel

SERVICIO COMARCAL DE DEPORTES RIBERA ALTA DEL EBRO

III TROFEO ARAGÓN

PATINAJE ARTISTICO
20 De Abril

Pabellon Polideportivo de Figueruelas
Desde las 15:00



GOBIERNO DE ARAGON
FAP
RFEP

[@figueruelasriberaalta](#)
[figueruelasriberaalta](#)
AYUNTAMIENTO FIGUERUELAS
RIBERA ALTA del EBRO

CAMPEONATO DE ARAGON 2024

SALTO 17-18 Febrero
BATTLE 17-18 Febrero
CLASSIC 27-28 Abril
DERRAPES 27-28 Abril
SPEED 8-9 Junio
JAM 8-9 Junio



LIGA ARAGONESA
PATINAJE DE VELOCIDAD
Miércoles 23 de Abril, 10:00
Pista Municipal de Patinaje (HUESCA)



CLUB ORGANIZADOR:

Ayuntamiento de Huesca

GOBIERNO DE ARAGON

LIGA NACIONAL

INLINE FREESTYLE

2 FIGUERUELAS, ZARAGOZA
1ª DIVISIÓN 12-13 ABRIL



ORGANIZADORES: COLABORADORES:

